CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20709 - RU 2157886
04 DICIEMBRE 2025 03:14 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la Republica que suscribe, **JOSE LUIS ELÍAS AVALOS**, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 08 de diciembre de cada año se conmemora el "Día del Politólogo"; instituido por la Ley N° 32147 "Ley que crea el Colegio de Politólogos del Perú", ley de mi autoría, que además reconoce a la Universidad Nacional Federico Villarreal como universidad decana en la formación de politólogos en el país, constituyendo un justo reconocimiento a su trayectoria académica y aporte a la Ciencia Política.

Que, el Día del Politólogo es una fecha que resalta la importancia de los profesionales de la Ciencia Política en el Perú, quienes, con sus conocimientos académicos y experiencia profesional, contribuyen al análisis de la realidad nacional, al estudio del sistema político y a la propuesta e implementación de soluciones frente a los desafíos sociales, políticos y económicos que enfrenta nuestra sociedad, así como el Parlamento Nacional y la gobernabilidad democrática del país.

Que, los politólogos participan activamente en la administración pública aportando su conocimiento y experiencia para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y la mejora de la representación política.

Que, en un contexto de alta exigencia ciudadana hacia las instituciones y de necesidad de mejorar la calidad de la representación política y de la gestión pública, el trabajo de los politólogos resulta clave para impulsar reformas, construir consensos, fortalecer el Estado constitucional y democrático de derecho y afirmar los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto de los derechos fundamentales.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. – Expresar un fraterno saludo a todos los politólogos del Perú, con motivo de la conmemoración del "Día del Politólogo", el 08 de diciembre, resaltando su aporte a la democracia, al fortalecimiento de las instituciones y a la mejora de las políticas públicas.

Artículo Segundo. – Transmitir el saludo a los directores de las escuelas de Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Ciencias Aplicadas, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Universidad Católica Santa María de

Arequipa, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Universidad Nacional de Trujillo de La Libertad y Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, así como por su intermedio hacer extensivo dicho saludo a toda la comunidad universitaria de estudiantes y docentes en ciencia política del Perú.

Artículo Tercero. – Saludar a los miembros del Consejo Directivo y a los agremiados de la Asociación Nacional de Politólogos del Perú (ANPP), destacando su rol como promotores y fundadores del Colegio de Politólogos del Perú, gracias a cuyo esfuerzo y perseverancia se hizo posible su creación, deseándoles éxito en su vida profesional y personal.

Lima, 04 de diciembre de 2025.

JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Congresista de la República
Electo por la Región Ica